

ABIERTO PERIODO DE RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

BECA TESIS DE PREGRADO PROYECTO CONICYT/FONDAP N°15130015

CENTRO RECURSOS HÍDRICOS PARA LA AGRICULTURA Y MINERÍA (CRHIAM) UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

El Centro Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería (CRHIAM), proyecto Conicyt/Fondap N° 13150015, llama a concurso para otorgar becas para desarrollar tesis de pregrado bajo la dirección de un investigador principal o investigador asociado a CRHIAM, durante 2017 en la Universidad de Concepción (Concepción, Chile).

La tesis a desarrollar por el candidato debe estar orientada dentro de las siguientes líneas de investigación:

1. Uso eficiente del agua en la agricultura y minería
2. Agua de mar como nueva fuente para la agricultura, minería y comunidades
3. Tecnología para el tratamiento de agua y remediación
4. Hidrología, disponibilidad de agua y cambio climático
5. Ecosistema y sustentabilidad

La beca tiene por objetivo apoyar financieramente a estudiantes de programas nacionales para el desarrollo de su trabajo de tesis a nivel de pregrado y de esta manera contribuir a la formación de capital humano avanzado en recursos hídricos.

Requisito de postulación:

- Formulario de presentación del anteproyecto de tesis a ejecutar, que incluya objetivos y programación de trabajo para el período aplicado (Anexo 1).
- Curriculum Vitae
- Certificado de alumno/a regular de pregrado
- Certificado de inscripción de tesis para ejecutar en 2017
- Carta de recomendación
- Toda información complementaria que el postulante considere relevante

Obligaciones del becario:

- Proveer un certificado de inscripción de tesis para desarrollar en 2017.
- Entregar informes parciales de avance de tesis si ellos son requeridos por los investigadores responsables del Centro.
- Presentar la documentación requerida para la realización de un Contrato de Tesis con el proyecto Conicyt/Fondap 15130015 y responder a las eventuales solicitudes de documentación durante la realización de la tesis.
- La tesis, o cualquier otro producto académico desarrollado en el marco de ella, debe indicar que fue realizado como becario del proyecto Conicyt/Fondap 15130015.
- Tesis finalizada durante 2017.

Beneficio y periodo de financiamiento:

La beca consiste en un monto en efectivo entregado mensualmente por el periodo que se definirá de acuerdo a los antecedentes entregados.

La duración de la beca corresponderá al periodo de realización de la tesis, el que no deberá exceder a un (1) semestre académico para pregrado.

Restricciones e incompatibilidades:

- No podrán postular ni obtener la beca quienes tengan la calidad de beneficiario/a de otra beca, cualquiera sea el propósito, con financiamiento del sector público para cursar el mismo programa de estudios o para obtener el mismo grado académico.
- No podrán postular ni obtener la beca quienes mantengan compromisos pendientes o deudas actualmente exigibles con instituciones públicas derivadas de su situación de becario.
- El becario no podrá cambiar el tema elegido para hacer uso de su beca.

El proyecto Conicyt/Fondap N° 13150015 queda facultado para solicitar, en forma directa, a las instituciones o personas competentes, los antecedentes que se requieran para la administración y control de la beca.

Si a la fecha de firma del convenio los/as beneficiarios/as presentan algunas de las incompatibilidades o restricciones antes señaladas precedentemente se dejará sin efecto la adjudicación de su beca.

Proceso de selección:

- Todas las postulaciones serán sometidas a un examen de admisibilidad en el cual se verificará si estas cumplen con la presentación de la documentación solicitada y las condiciones y requisitos establecidos en las presentes bases. En caso contrario serán declaradas “Fuera de Bases” y no pasarán a la etapa de evaluación.
- Las postulaciones que cumplan con los requisitos y condiciones establecidos en las presentes bases, serán sometidas a un proceso de evaluación. Este procedimiento será ejecutado por un Comité de Evaluación, conformado por investigadores/as del CRHIAM.

Adjudicación y notificación de resultados:

Se notificarán los resultados a los postulantes que se adjudiquen la beca, así como a los no seleccionados, vía correo electrónico en un plazo máximo de 10 días hábiles luego de la finalización del proceso de postulación.

Recepción de documentos:

Documento físico: Hasta el **13 de abril** a las 12.00 horas, con Sra. Carla Inzunza C., Centro Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería, Victoria 1295, Concepción. No se aceptarán postulaciones recibidas fuera del plazo establecido o que no adjunten alguno/s de los documentos requeridos.

Documento digital: Hasta el **13 de abril** a las 12.00 horas, al e-mail: cinzunzac@udec.cl con el asunto Beca Conicyt/Fondap 15130015. No se aceptarán postulaciones que lleguen fuera del plazo establecido o que no adjunten alguno/s de los documentos requeridos.

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos y condiciones establecidas en las bases concursales durante el proceso de postulación será considerada causal para que dichas postulaciones sean declaradas fuera de bases.

Anexo 1

FORMULARIO DE POSTULACIÓN A BECA DE PREGRADO PROYECTO CONICYT/FONDAP N°15130015

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Completo:

RUT:

Fecha de Nacimiento:

Nacionalidad:

Dirección:

Número:

Depto/ Casa/:

Villa/ Población/ Comuna:

Ciudad:

Región:

Teléfono (código de área + número):

Celular:

Email 1:

Email 2:

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios Pregrado (Título/Grado):

Universidad:

Año de cursado:

Prom. de notas:

Escala:

INFORMACIÓN DE TESIS O PROYECTO

Título de tesis:

Profesor Guía CRHIAM:

Correo:

Cluster:

Objetivo General:

Objetivos Específicos:

DOCUMENTOS SOLICITADOS:		
Informe Curricular (año)		
Curriculum Vitae		Fotocopia C.I.
Certificado de inscripción de tesis o carta de compromiso de que ella será inscrita antes de abril de 2017		
Carta de Recomendación		
Carta de Motivación		
Programación del año (Carta Gantt)		
Toda información complementaria que el postulante considere relevante		